Cavildo

En la muy noble y muy leal ciudad de Cartagena en diez y siete dias del mes de marzo de mill y seis cientos y treinta y quatro años se juntaron a cavildo los señores Don alonso mergelina alcalde mayor desta dha ciudad Juan de Espinosa Cuacho Don diego Pallares Fulgencio Solana Comnatias del pozo Fran.co alvarez de Rojas Don andres Rosiqui o Sed Don Ju.o faro Fran.co Sigura Fran.co Roca miguel Pissa Regidores y juntos acordaron lo siguiente

Juan Alvarez y miguel Pissa

En este ayuntamiento se leyo una carta del S.r Ju.o gutierrez de ello y portugal a quien su mag.d a hecho m.d del oficio de corregidor desta ciud. con las de m.a y cerca y porque es justo se le responda a su merced acordaron lo hagan los señores mro Fran.co alvarez de Rojas y miguel Pissa Regidores a quien se les da comision para ello = y asimismo se leyo otra carta del S.r Lizenciado Rocho Sanchez de monte negro que a de ser alcalde m.or desta dha ciud. y vista acordaron los dhos señores respondan a ella

Ante mi

Fran.co Rodriguez
m.o